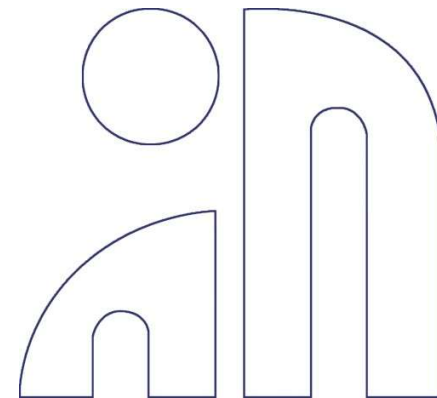


## PLAN FUNCIONAL GLOBAL





## CAIT SCENA: Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales

SCENA es un Centro de Atención Infantil Temprana innovador que se centra en ofrecer una intervención especializada, individualizada y de calidad en sala y en entornos naturales. Para mejorar las habilidades socio-comunicativas y adaptativas de los niños y niñas que atendemos y consolidar los logros conseguidos, además de en sala tenemos que intervenir e impactar en todos sus escenarios naturales: el entorno familiar, su centro escolar y el ámbito comunitario, cuando así sea prescrito.

Contamos con un equipo de profesionales especializados, altamente cualificados y en constante formación que, de manera integral y apoyándose en modelos de intervención basados en evidencias científicas, potenciarán el desarrollo de cada niño y niña junto a su familia partiendo de sus características y necesidades individuales, favoreciendo así su aprendizaje y desarrollo.

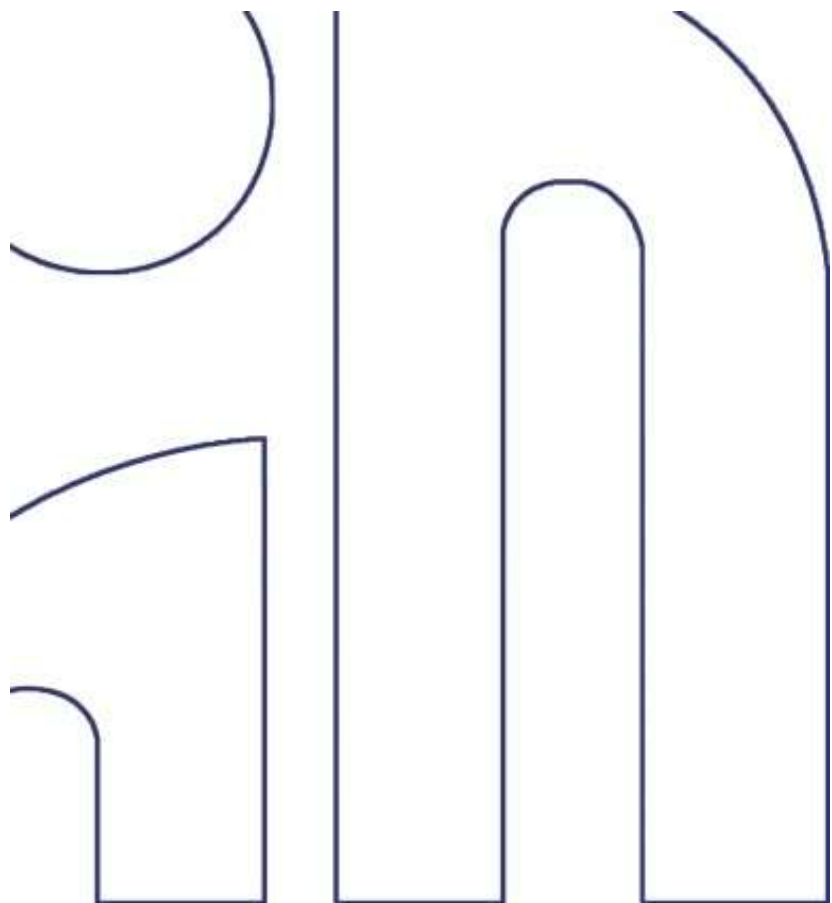


## Definición y NICA

El Centro de Atención Infantil Temprana (C.A.I.T.) SCENA, es un Centro Sanitario autorizado, por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, que ofrece asistencia sanitaria sin internamiento (C.2), con Número de Identificación de Centro Asistencial: 63676 cuya actividad está encaminada a dar respuesta a todos los problemas que inciden en las dificultades y/o alteraciones del desarrollo de niños y niñas diagnosticados con Trastorno del Espectro del Autismo de 0 a 6 años de su zona de influencia. Un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos .

El CAIT Scena es un centro específico que atiende en exclusiva niños y niñas con Trastorno del Espectro del Autismo de toda la provincia de Sevilla.

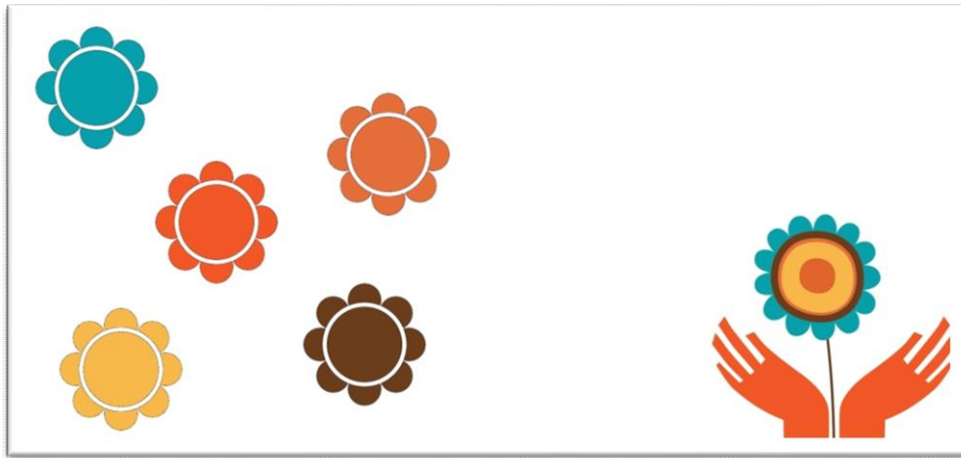
En la actualidad el CAIT presta atención en horario de 9 a 21 ininterrumpidamente de lunes a viernes. Las tardes dependerán de las necesidades del servicio de cada una de las áreas que lo componen.



## Unidades Asistenciales

## (U.900.4) Atención Infantil Temprana

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



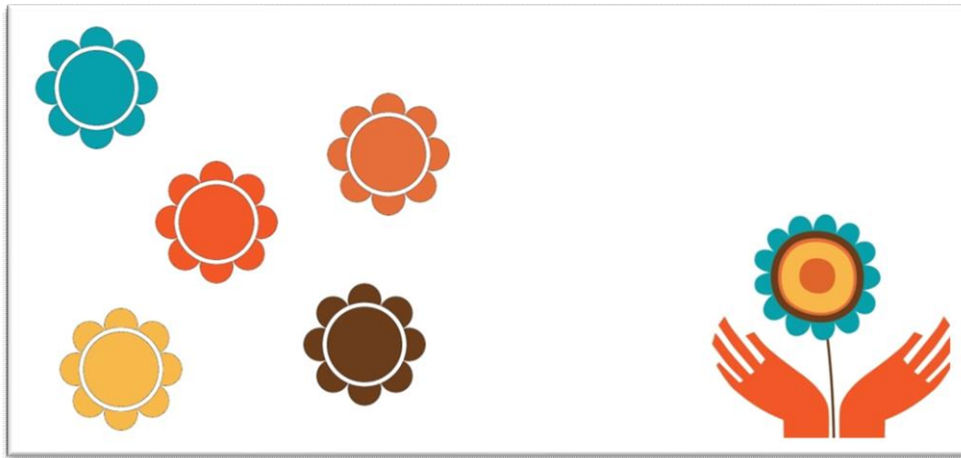
Se entiende por Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT), las unidades asistenciales especializadas, con infraestructura adecuada y personal multidisciplinar, que ofrecen atención ambulatoria e individualizada a menores de 0 a 6 años, que presentan trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos, así como a sus familias y entorno, en los términos previstos en el Decreto 85/2016, de 26 de abril, por el que se regula la intervención integral de la Atención Infantil Temprana de Andalucía y la Orden de 13 de diciembre de 2016, por la que se establecen las condiciones materiales de los centros de Atención Infantil Temprana para su autorización.

Son objetivos del servicio de Atención Infantil Temprana:

- a. Promover y favorecer el desarrollo integral y óptimo del niño o la niña, con el objeto de maximizar sus potencialidades y autonomía personal.
- b. Planificar y ejecutar intervenciones dirigidas a posibilitar las mayores opciones de integración familiar, educativa y socio-ambiental, facilitando la participación activa y la calidad de vida del niño o la niña y de las familias.

## (U.900.4) Atención Infantil Temprana

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



Las personas menores con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlo, podrán requerir intervenciones dirigidas al tratamiento o bien intervenciones de apoyo y seguimiento, según cual sea su estado en el proceso de Atención Infantil Temprana:

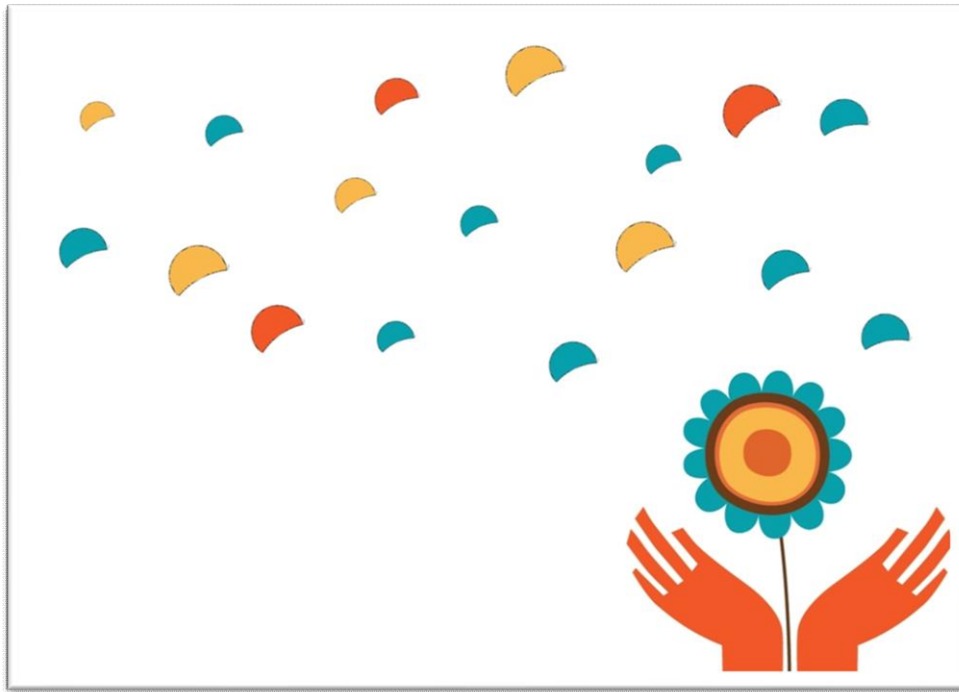
a. Intervenciones de tratamiento: comprenden una serie de actuaciones programadas y directas con la persona menor, familia y entorno dirigidas a alcanzar el mayor nivel de competencia en las diferentes áreas del desarrollo: cognitiva, motora, comunicación y lenguaje, personal-social, autonomía y afectiva.

b. Intervenciones de apoyo y seguimiento: Permiten dar respuesta a los niños y a las niñas en condiciones de riesgo, o que, por sus características, requieren un seguimiento y apoyo en su neurodesarrollo, en función de lo que dictaminen los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), responsables de la derivación y el seguimiento.

Al tratarse de un CAIT específico en TEA ofrecemos los siguientes servicios de intervención: Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Estimulación en la Comunicación y Lenguaje.

## (U.66) Atención Sanitaria Domiciliaria

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



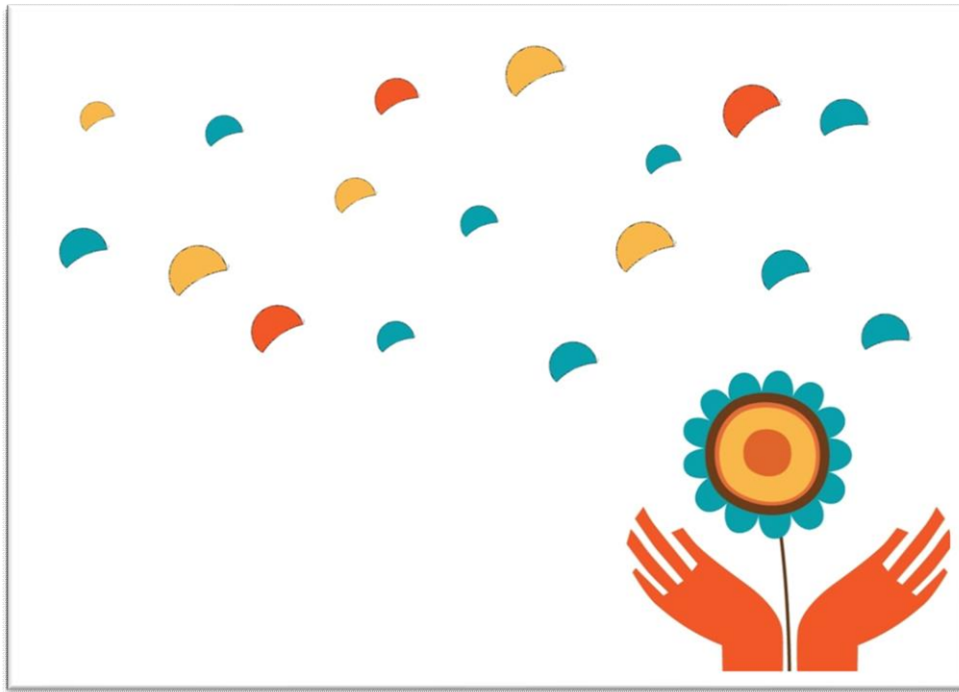
SCENA es un Centro de Atención Infantil Temprana innovador que se centra en ofrecer una intervención especializada, individualizada y de calidad, cuando se prescribe por el médico de la Unidad de Pediatría del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en entornos naturales del menor.

Para mejorar las habilidades socio-comunicativas y adaptativas de los niños y niñas que atendemos y consolidar los logros conseguidos, tenemos que intervenir e impactar en todos sus contextos naturales: el entorno familiar, su centro escolar y el ámbito comunitario.

Contamos con un equipo de profesionales especializados, altamente cualificados y en constante formación que, de manera integral y apoyándose en modelos de intervención basados en evidencias científicas, potenciarán el desarrollo de cada niño y niña junto a su familia partiendo de sus características y necesidades individuales, favoreciendo así su aprendizaje y desarrollo.

## (U.66) Atención Sanitaria Domiciliaria

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



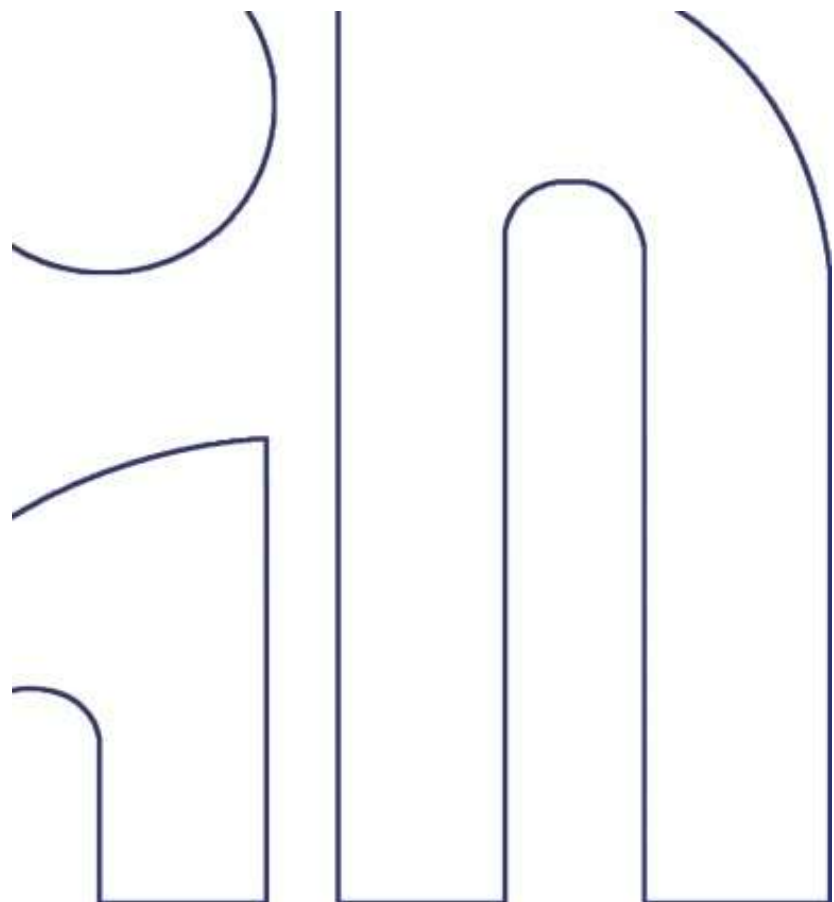
Como se ha dicho, los niños pueden acceder a través del Servicio competente de la Sanidad Pública Andaluza, solicitando una cita directamente con el centro.

El pediatra de Atención Primaria recibe en consulta al niño y su familia, que serán derivados, si lo cree necesario, para recibir tratamiento de atención temprana o domiciliaria. La consultora de atención temprana de la Consejería de Sanidad servirá de puente de comunicación entre la familia y el CAIT.

En un primer paso de intervención se realiza la acogida desde el equipo de coordinación donde se realiza una primera toma de contacto con el caso y la demanda de la familia, se informa del programa y se establecen horarios.

El conjunto de áreas de actividad, técnicas, tecnologías y procedimientos de la atención sanitaria domiciliaria se distingue de la atención infantil temprana en sala respecto del contexto en que se realiza.



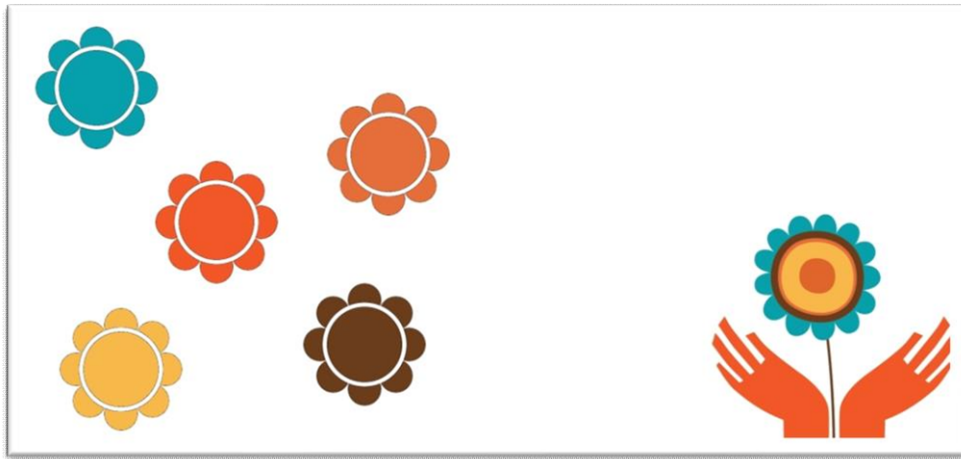


## Cartera de Servicios

(Técnicas, tecnologías y procedimientos)

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



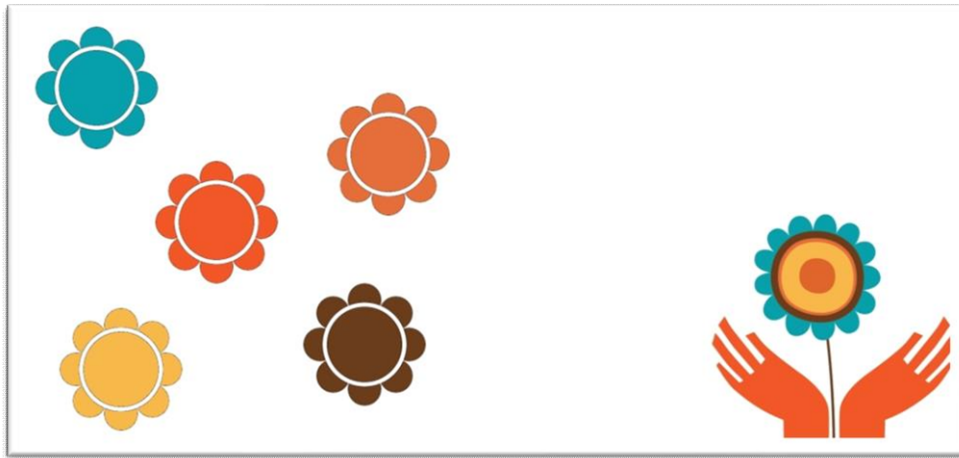
Desde un inicio del programa de Atención Temprana comienza desde que se detecta un déficit o alto riesgo de alterarse el desarrollo del niño/a. La atención está centrada en el niño/a con participación directa y constante de la familia, y del equipo multidisciplinario (del centro educativo, sanitario, guardería...), que sirve como apoyo al grupo familiar.

El método de abordaje terapéutico se lleva a cabo desde un enfoque sistemático y secuencial, teniendo como objetivos fundamentales:

- Favorecer el desarrollo integral y armónico del niño/a en un marco de interacción.
- La integración del niño/a en la vida de su comunidad.
- La continuidad de la atención que cada niño/a necesita.
- Coordinación entre los diferentes profesionales y Organismos o Centros que entren en contacto con el niño/a para optimizar las intervenciones.
- Marco de atención integral, es decir, diagnóstico, psicológico, médico y social.
- Precocidad en la atención.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales

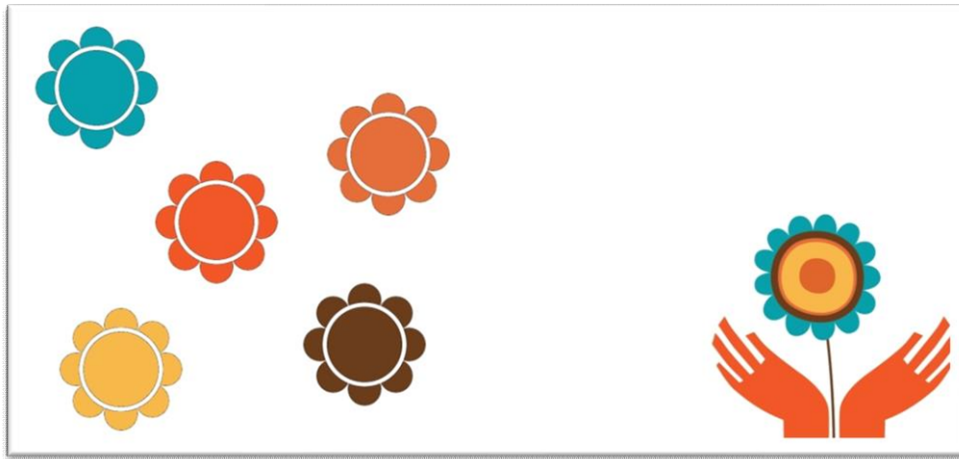


De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos suministrados por la familia y profesionales relacionados con el/la menor quedan incorporados en el expediente digital del usuario con la protección de datos que requiere dicha información. Todo usuario atendido en el Centro de Atención Infantil Temprana será objeto de una ficha que formara parte del sistema Alborada en el que se incluirá:

- Tramitación de derivación al CAIT. Las derivaciones a los CAITs (Centros de Atención Infantil Temprana) la realizan la Unidad de Seguimiento del Neurodesarrollo del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en coordinación con la Consultora de la Delegación de Salud y Familias a través del sistema Alborada.
- A través de un código de derivación o solicitud de cambio de CAIT, se realiza la admisión del usuario/a.
- Admisión. Entrevista de acogida y de valoración. Una vez derivado el niño se contacta con la familia y se concierta esta primera cita.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales

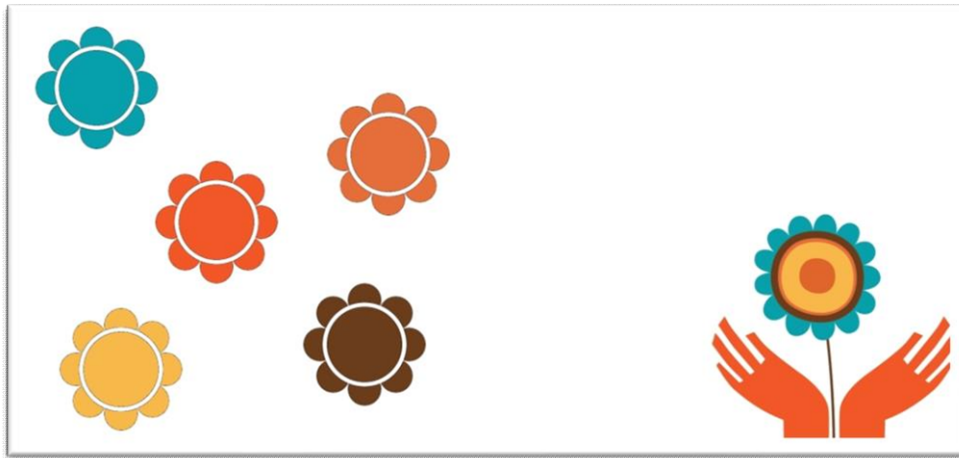


- Planificación de la intervención y programas.
- Asistencias. Control e intervenciones realizadas durante las mismas.
- Informes de seguimiento.
- Informes dinámicos
- Notificaciones.
- Informes necesarios para tramitar la escolarización de los usuarios.
- PIAT (Programa de intervención Temprana)
- Actualización de la Documentación. Se adjuntan: autorización firmada por los padres, informe de la UAIT, informe inicial, programa de intervención, informes de seguimiento, informe final o de derivación según proceda, en el caso que se realice la solicitud de traslado y cuanta otra documentación considere el CAIT pertinente.

Todos los datos de los usuarios cargados en este programa servirá para la coordinación de los distintos profesionales implicados en el programa de intervención del niño (profesionales del CAIT), pediatra, orientadores, tutores, consultores de Atención Temprana..) que tengan acceso a esta información.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



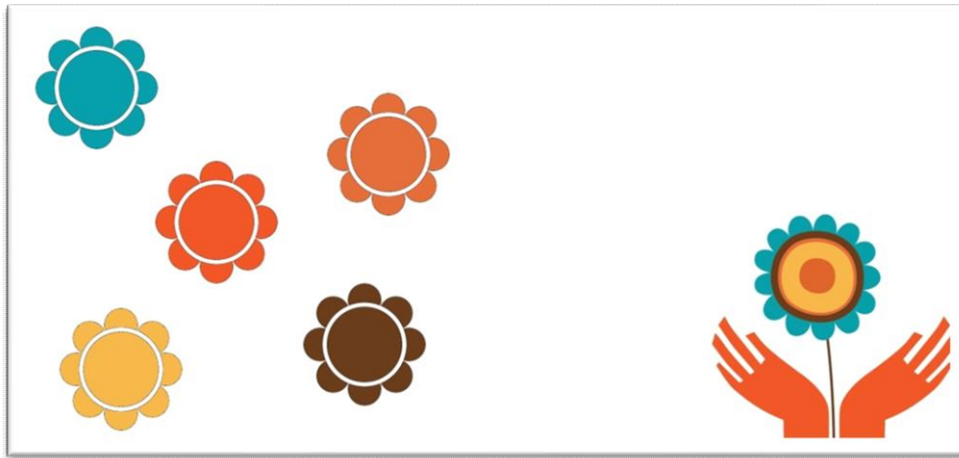
## Acogida y valoración:

Teniendo en cuenta la valoración realizada por los profesionales del SSPA responsables de la derivación, se realizarán actividades de acogida consistentes en la recepción y la primera entrevista con el niño o la niña y la familia, así como actividades de evaluación encaminadas a la elaboración del Plan Individualizado de Intervención.

Las actividades de evaluación se desarrollan en todas sus fases y durante todo el proceso de Atención Infantil Temprana, incluyendo la evaluación inicial, las de seguimiento necesarias y evaluación final, con el objeto de ajustar la intervención a la evolución del niño o niña, de la familia o entorno, siendo uno de los principios de intervención la evaluación continua.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



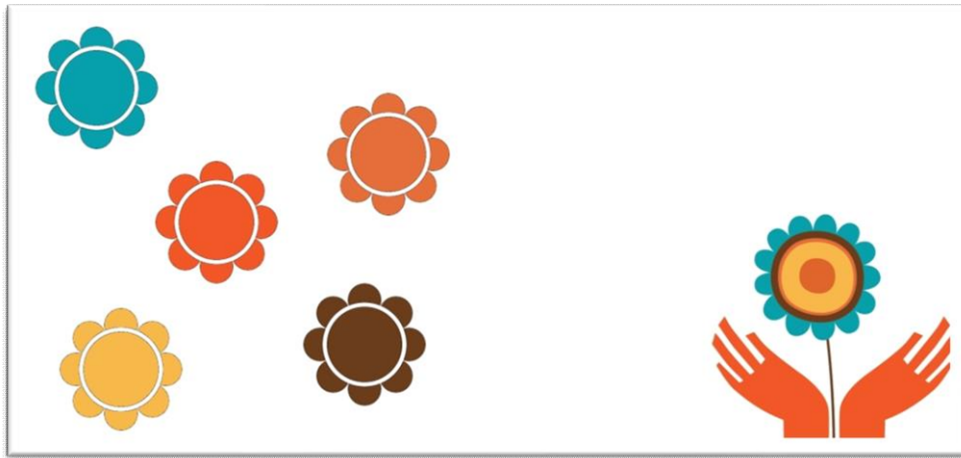
## Acogida y valoración:

La valoración inicial consiste en un estudio global y en profundidad del desarrollo de la persona menor, y de sus antecedentes individuales, familiares y del entorno, haciendo uso entre otras herramientas diagnósticas, de pruebas estandarizadas, así como en la emisión de un diagnóstico funcional, teniendo como base la clasificación de la Organización Diagnóstica de Atención Temprana (ODAT), que permita la elaboración del Plan Individualizado de intervención.

El Plan Individualizado de Intervención, contendrá las áreas del desarrollo sobre las que se actuará, tipo de intervención, programación e intensidad, objetivos y metodología, así como las actividades a desarrollar sobre la familia y el entorno y se realizará por el equipo del Centro de Atención Infantil Temprana.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



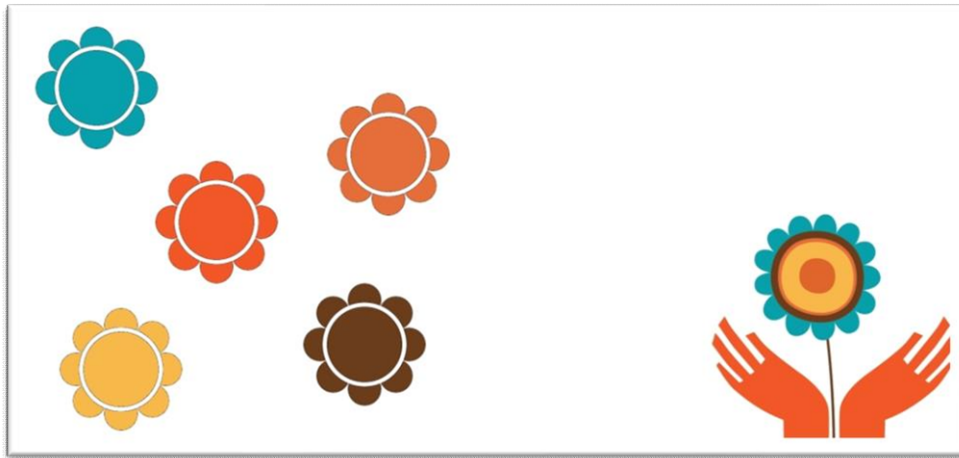
## Acogida y valoración:

Abarcará de forma integral todos los aspectos del desarrollo del niño o de la niña: psicomotores, sensoriales, perceptivos, cognitivos, comunicativos, afectivos y sociales, así como los relacionados con su entorno, donde se sitúan la familia, la escuela y la sociedad.

Las familias y los profesionales del centro trabajan conjuntamente en la toma de decisiones compartidas con el fin de alcanzar los objetivos que promueven el desarrollo del menor.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Acogida y valoración:

Teniendo en cuenta el hecho de que los diagnósticos en Atención Infantil Temprana son dinámicos, así como, la necesidad de valorar los resultados de los tratamientos, se deberán realizar evaluaciones de seguimiento periódicas en sesiones y, al menos una vez al año, una valoración global del menor.

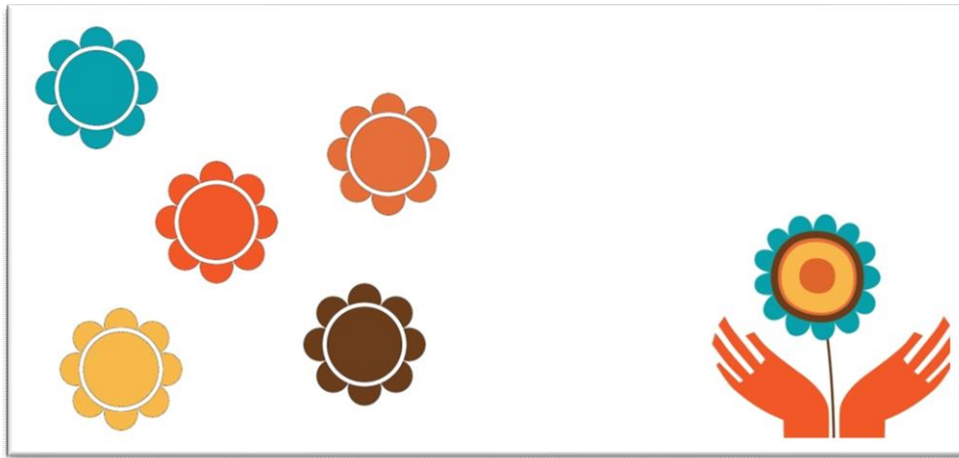
El centro tiene presente, en la elaboración y revisiones posteriores del plan de intervención individualizado, las necesidades, preocupaciones y prioridades del menor y su familia, y promueve la participación en la toma de decisiones durante todo el proceso de intervención.

Como resultado de esta valoración conjunta y de los objetivos conseguidos, se realizarán los ajustes pertinentes en el Plan Individualizado de Intervención.



# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



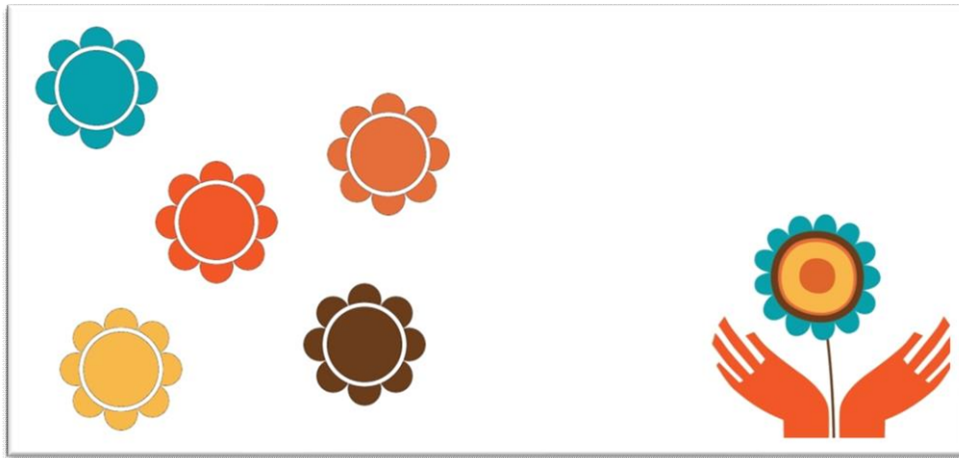
## Acogida y valoración:

En el momento de la finalización de la intervención en el CAIT, se realizará un informe final, que se explicará y entregará a la familia, en el que se especificarán los datos personales, diagnósticos, historia de la intervención (situación inicial, evolución, situación actual, conclusiones y propuesta de intervención futura).

Todas las actuaciones de evaluación, el diagnóstico funcional, el Plan Individualizado de Intervención y sus modificaciones, deberán ser registradas en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Atención terapéutica directa con el niño o niña:

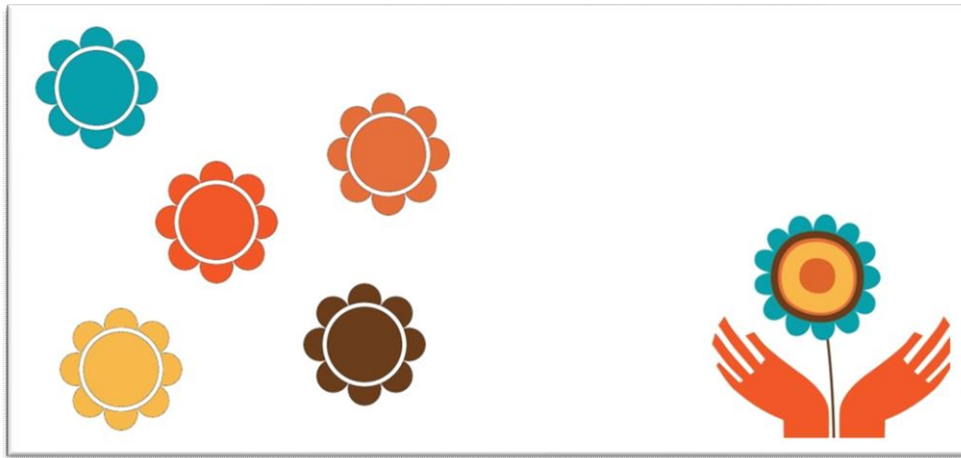
La atención terapéutica se entenderá de carácter global, ajustándose al Plan Individualizado de Intervención e incorporando la participación familiar.

El PDI englobará las distintas áreas del desarrollo necesarias, en función de los resultados de la evaluación, y cuyo abordaje están incluidas en el servicio de Atención Infantil Temprana y que son objeto de concierto social:

- a) Área motora/psicomotora.
- b) Área perceptivo-cognitiva.
- c) Área de la comunicación.
- d) Área de la autonomía personal.
- e) Área personal-social.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Atención terapéutica directa con el niño o niña:

### Área motora/psicomotora:

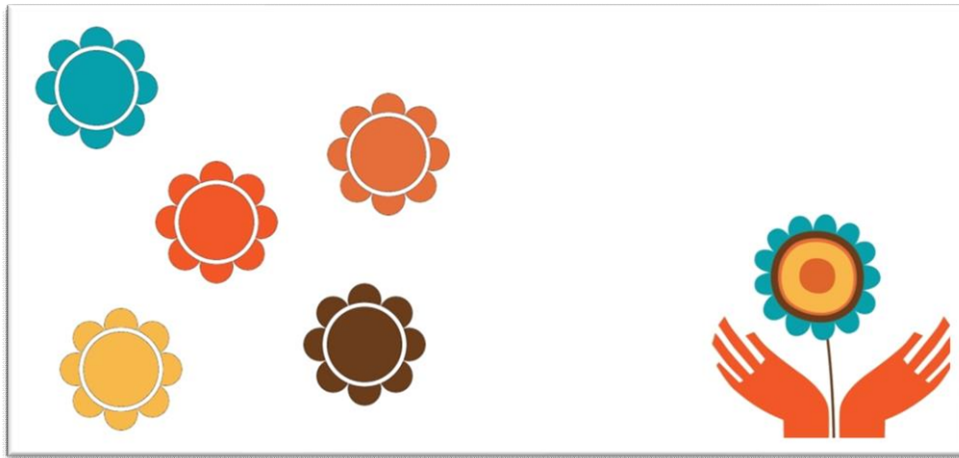
Incluye el desarrollo de las estructuras y funciones motoras producto de la correcta maduración del SNC, así como el desarrollo y adquisiciones psicomotoras.

### Área perceptivo-cognitiva:

Es la interacción entre la programación genética y el medio/entorno a través de los sentidos. En esta área se incluyen desde las funciones sensoriales, la atención, la memoria, el razonamiento, la simbolización y el procesamiento de la información.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## **Atención terapéutica directa con el niño o niña:**

### **Área de la comunicación:**

Incluye los procesos y las competencias necesarias para la representación mental mediada por el lenguaje y la expresión de éste en la interacción social utilizando recursos gestuales, sistemas aumentativos o alternativos de comunicación y los componentes lingüísticos fonológicos, léxicos, sintácticos o pragmáticos.

### **Área de la autonomía personal:**

Hace referencia a las capacidades de autocuidado e independencia personal.

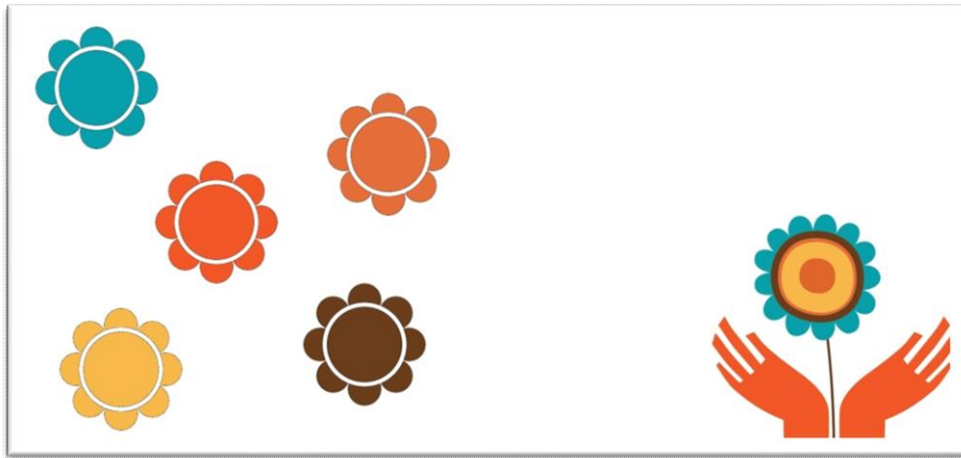
# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales

## Atención terapéutica directa con el niño o niña:

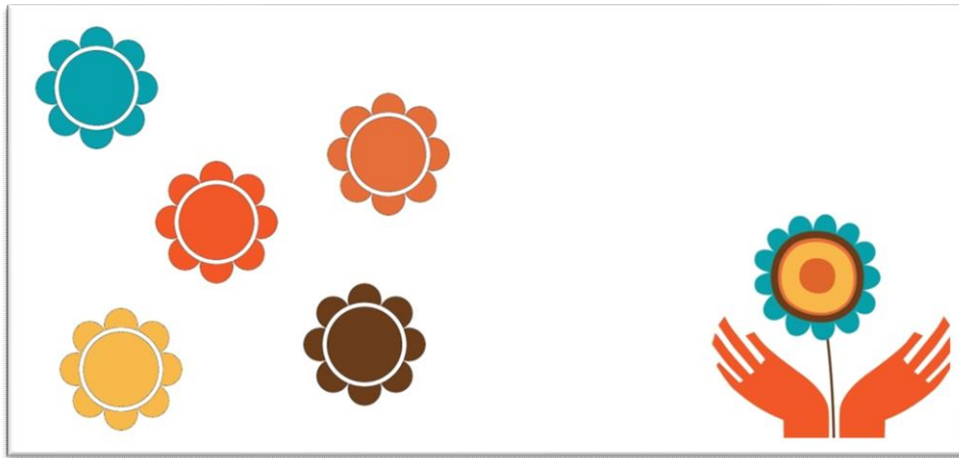
### Área personal-social:

Incluye las manifestaciones del desarrollo de la personalidad de cada niño o niña en su ámbito emocional y adecuadas a su etapa del desarrollo, las reacciones y procesos de adaptación ante las experiencias que le proporciona su entorno, la capacidad de establecer vínculos y el tipo de relaciones que va estableciendo con las personas que le rodean y sus habilidades sociales.



# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Atención terapéutica directa con el niño o niña:

### Desarrollo y duración de las sesiones:

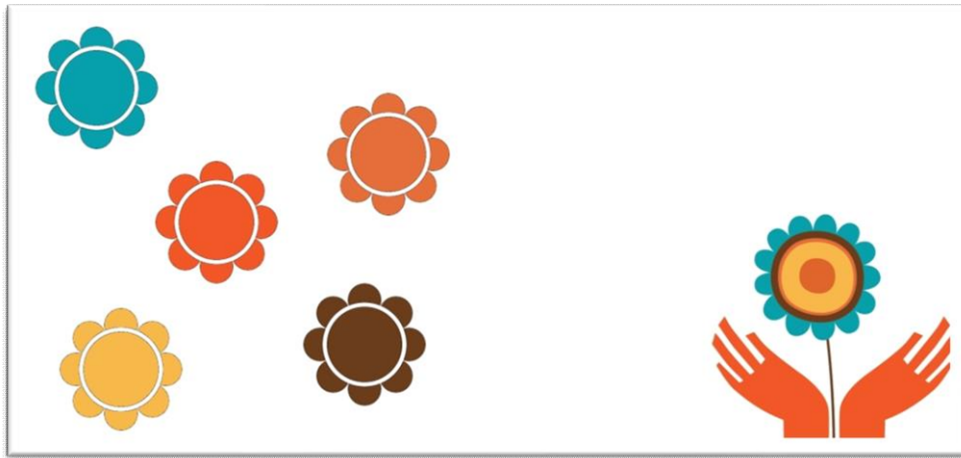
Las intervenciones se efectuarán de forma personalizada e integral, durante una o varias sesiones (de 45 minutos de duración) semanales, quincenales, mensuales, trimestrales o semestrales.

La intensidad y frecuencia de las sesiones vendrá determinada en el Plan Individualizado de Intervención y se adecuará a las necesidades de la persona usuaria y su evolución. Así mismo se tendrá en cuenta el estado en el que se encuentra el caso: en tratamiento o en apoyo y seguimiento.

Con carácter general, en beneficio de la persona menor, no se realizarán intervenciones con el mismo, superiores a dos sesiones en la misma jornada.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



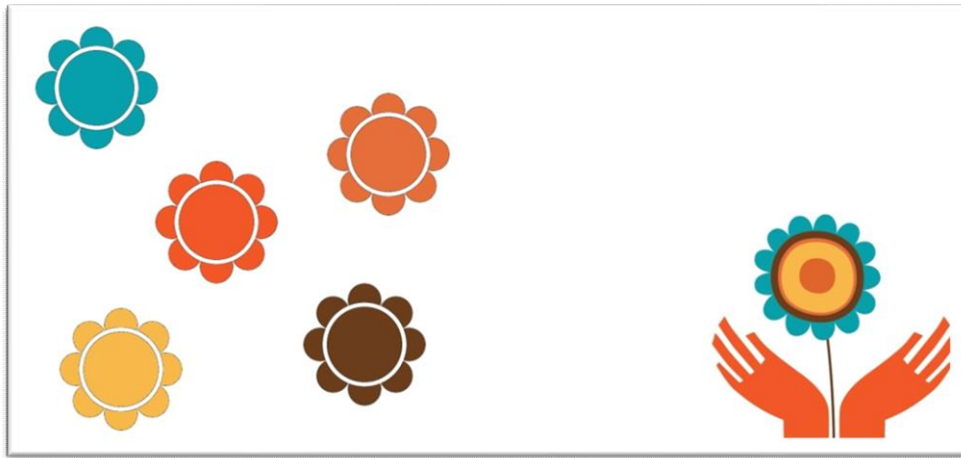
## Atención terapéutica directa con el niño o niña:

Se incorpora la participación de la familia en las sesiones de intervención como motor principal del desarrollo de su hijo/a.

De forma excepcional, se contemplarán sesiones de carácter grupal, en un rango de 2 a 4 participantes como máximo, cuando el beneficio sea claro conforme a criterios de compatibilidad de sus integrantes y teniendo conocimiento expreso de la familia. La pertinencia de estas intervenciones deberá justificarse con criterios técnicos en el Plan Individualizado de Intervención, no sustituyendo en ningún caso a las sesiones individuales.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Atención socio-familiar:

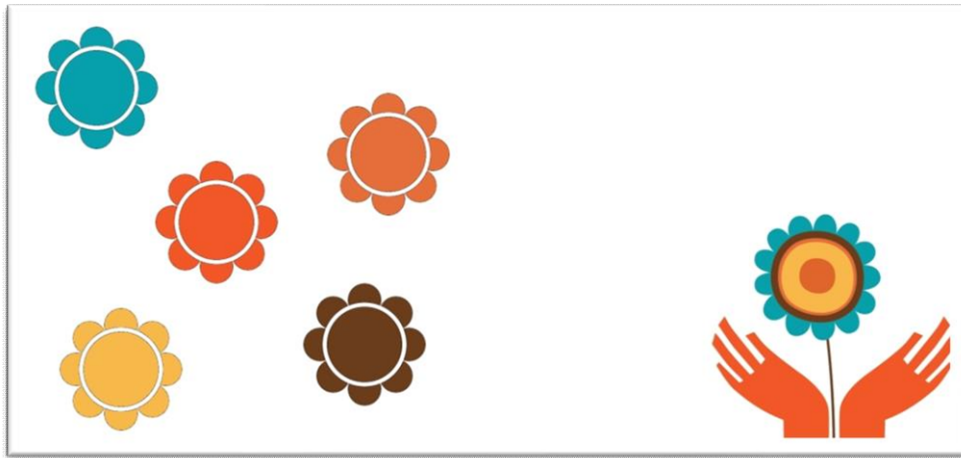
La atención socio-familiar está orientada al fortalecimiento de las capacidades de la familia con objeto de optimizar el desarrollo del niño o la niña y su grado de autonomía.

Trata de responder a las necesidades específicas detectadas, posibilitando en su mayor grado, la integración de la persona menor y de su familia, durante el periodo de tratamiento, fortaleciendo a las familias para el afrontamiento tanto de las necesidades actuales como futuras, y manteniendo un enfoque preventivo y capacitador.



# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



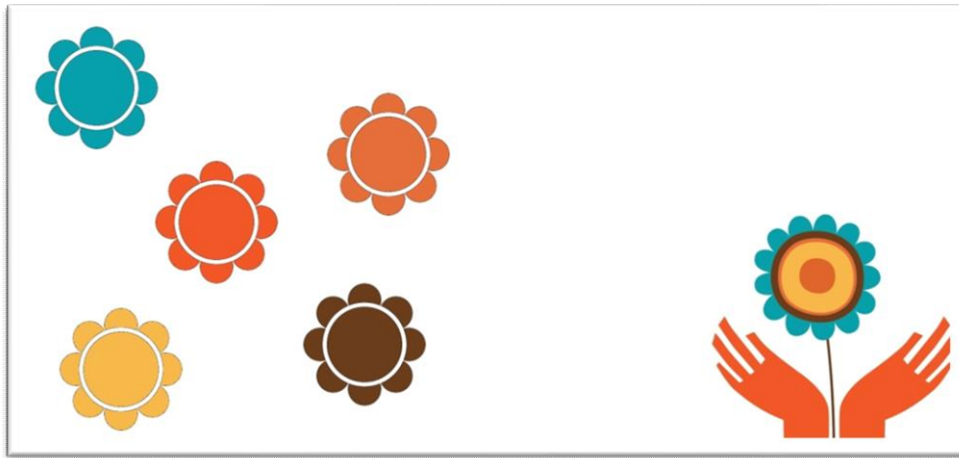
## Atención socio-familiar:

Se incluyen actuaciones como:

- Apoyo para el afrontamiento de la noticia diagnóstica, así como para favorecer actitudes positivas y expectativas reales sobre los niños y niñas, y para la elaboración de sentimientos positivos.
- Acompañamiento de la familia en el proceso de intervención, a través de la resolución de dudas e intercambio de información sobre evolución y logro de objetivos.
- Ayuda y orientación para realizar las adaptaciones a los cambios que se vayan produciendo en la evolución del caso y sus circunstancias, así como acompañamiento en el tránsito a otros ámbitos como el escolar.
- Fomento de la implicación en el programa de tratamiento y en los servicios del centro.
- Apoyo metodológico para la generalización del Plan Individualizado de Intervención en el entorno natural y para realizar las adaptaciones que se generen en el mismo.
- Información y orientación hacia recursos que mejoren la calidad de vida.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Atención socio-familiar:

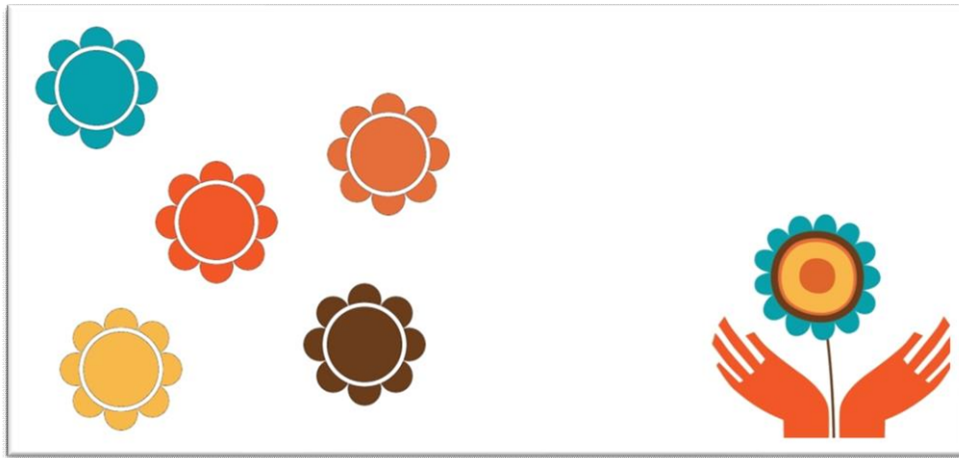
Las intervenciones se podrán realizar en sesiones individuales o grupales, (como talleres de padres o programas con la familia extensa), en función de los objetivos y de los criterios técnicos que los justifiquen.

Dichas intervenciones deberán quedar registradas en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana.

En los casos en los que el personal del centro de Atención Infantil Temprana considere que la falta de colaboración de la familia da lugar a una situación de riesgo para la persona menor, lo podrán en conocimiento de los Servicios Sociales y se trabajará conjuntamente para conseguir la adherencia al tratamiento.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Coordinación interna o interprofesional:

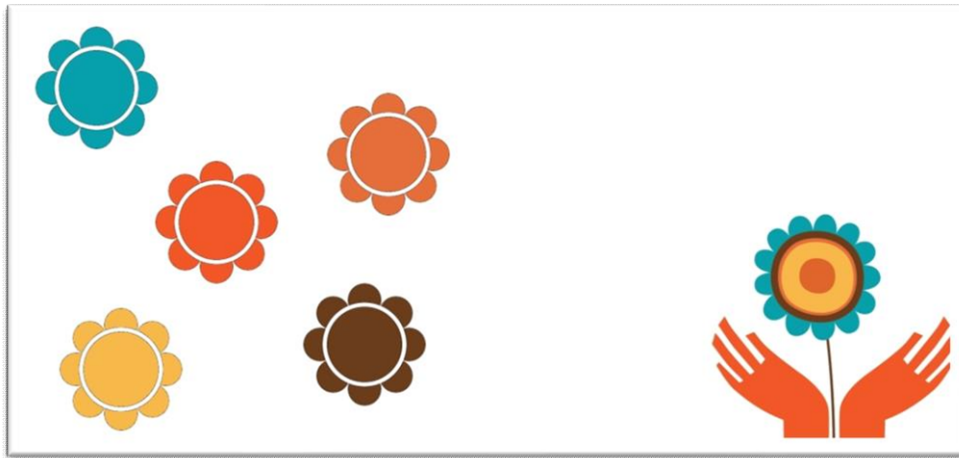
Consiste en el trabajo sistematizado del conjunto de profesionales que intervienen en el Plan Individualizado de Intervención. Se lleva a cabo a través de reuniones, planificadas de forma regular y coordinadas por el o la profesional de referencia del caso, para intercambiar información sobre la evolución de las distintas áreas de intervención.

Se potenciarán, así mismo, reuniones del equipo de profesionales del centro con carácter semanal, para el abordaje y estudio integral de casos significativos seleccionados y preparados previamente, orientadas a generar oportunidades de aprendizaje, a la mejora continua y de la calidad asistencial del centro. De éstas se levantará acta, en la que se especifiquen los siguientes apartados básicos: asistentes, temas tratados, estudio de casos y conclusiones.

De estas reuniones deberá quedar constancia en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Coordinación intersectorial:

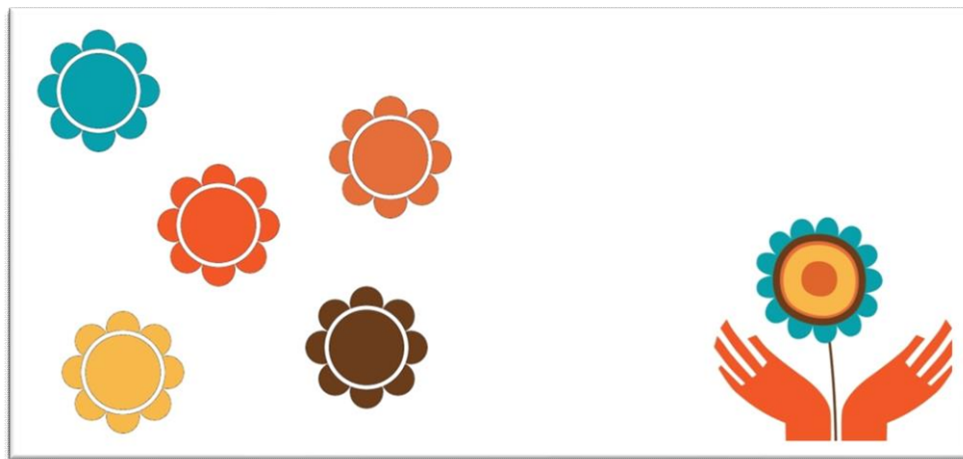
El equipo del Centro de Atención Infantil Temprana realizará actividades de coordinación con otros sectores implicados en la atención de la persona menor y su familia, especialmente con los sectores educativo, sanitario y de servicios sociales.

**Sector sanitario:** con los profesionales del SSPA implicados en el proceso de AT (rehabilitación, USMIJ, neonatología, pediatría, trabajo social, etc...) para coordinar actuaciones y decisiones a lo largo de la intervención.

**Sector educativo:** elaboración de informes previos al proceso de escolarización tanto de primer como de segundo ciclo de Educación Infantil; reuniones con los Equipos de Orientación Educativa de la zona (al menos 2 reuniones /año) y otras actividades necesarias para la puesta en común con el equipo educativo, sobre metodología de trabajo y planes de intervención.

# Áreas de Actividad

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



## Coordinación intersectorial:

**Sector de servicios sociales:** con Servicios Sociales Comunitarios, Equipos de Tratamiento Familiar (o servicio de Familia e Infancia para casos de retirada, acogida o procesos de adopción) para establecer formas de actuación conjuntas con familias en situación de riesgo o vulnerabilidad y facilitar la continuidad de la atención en el espacio social y en ámbito local, atendiendo las diversas circunstancias y acontecimientos que concurran..

# AITTEA

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



Nuestro Modelo de Intervención desarrolla metodologías que cuentan con un aval científico reconocido y que han evidenciado mejoras significativas en el desarrollo de niños y niñas que han participado en estos programas.

La referencia en Scena es el Programa AITTEA, Programa de Atención Infantil Temprana para Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), un compendio de Buenas Prácticas y estrategias de intervención que aseguran una correcta evaluación, programación e intervención con niños y niñas con dificultades en el desarrollo social y comunicativo y sus familias.

El Programa AITTEA ha recibido en 2015 el Premio Andaluz a las Buenas Prácticas a Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía.

# Herramientas

CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales



Nuestro modelo se apoya en Estrategias y Herramientas de demostrada eficacia como el Modelo Denver o el Modelo Scerts. Al igual que en estos modelos, en Scena centramos el trabajo con las familias y los niños y niñas, dentro de un enfoque que prioriza las habilidades sociales y comunicativas básicas en contexto que favorecen la espontaneidad y funcionalidad de los aprendizajes.

# Dotación Personal





# Equipo



CAIT Scena – Programa Socio Comunicativo en Entornos Naturales

Cait Scena cuenta con un equipo especializado en la intervención con niños y niñas en edad temprana y con amplia experiencia en la formación y asesoramiento a familias.

Con la premisa de la excelencia y la calidad, el Centro ofrece a su equipo formación y reciclaje continuo en todo lo relacionado con las metodologías de detección e intervención tempranas.

## Dirección del Servicio

Peggy Wilmart Angelo, Psicóloga Sanitaria licenciada por la Universidad de Swansea, Gales. Homologado por el Ministerio de Educación. Máster en Psicología de la Salud en la Universidad de Bath, Reino Unido. Formación especializada en técnicas de intervención como PECS, HANEN y modelo de intervención con familia. Terapeuta con experiencia en intervención en contextos naturales con usuarios de atención temprana, adolescentes y adultos con TEA desde el año 2007. Docente en otras entidades. Experiencia en coordinar diferentes servicios para personas con TEA y familia. Miembro de AETAPI. Colegiado por el Colegio Oficial de Psicólogos (COP) de Andalucía (Nº AN-07610).

## Equipo de Psicólogas

Realizan acciones de promoción, prevención, evaluación e intervención psicológica con niños/as, familias y profesionales.

- Ana María Corrales Mena (Nº AN-09863).
- Belén Rodríguez Rebollo (Nº Madrid-32952).
- Araceli Pontijas Curado (Nº AN-08672).
- María Teresa Gimeno Arroyo (Nº EX01301).
- Andrea Rodríguez Poveda Col. Núm. 21.751 (COP Cataluña)
- Diana Cáceres Maña (Nº AN-09202).
- Leticia Giraldo Escobar (Nº AN-05285).
- María Eugenia González (Nº AO13468)
- Amparo Suarez Díaz (nºAN08617)
- Peggy Wilmart (AN 07610)

## Comunicación y Lenguaje

Realiza acciones encaminadas a la promoción, prevención, evaluación e intervención logopédica.

Ruth Galindo Villalobo 30777 (logopeda)

Yamila Tahiri Moreno (AL)

## Fisioterapia

Coral Gutiérrez Navarro

## Terapeuta Ocupacional

Ángel Hidalgo

## PLAN FUNCIONAL GLOBAL

